



CASA DE MONEDA ARGENTINA
2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Circular

Número: IF-2025-00015667-CAMOAR-GCOM#SECM

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Viernes 29 de Agosto de 2025

Referencia: CIRCULAR N° 1 - RENOVACIÓN DEL SOFTWARE ON PREMISE - EX-2025-00015350-CAMOAR-GCOM#SECM.

EX-2025-00015350-CAMOAR-GCOM#SECM

CIRCULAR N° 1

Concurso de Precios 3008

Con relación al expediente de la referencia por la RENOVACIÓN DEL SOFTWARE ON PREMISE, se remite la respuesta a la consulta:

Pregunta:

¿Teniendo en cuenta que la licencia a renovar se encuentra vencida y que la solicitud es por el término de 12 meses, ¿Deberíamos contemplar el año de renovación, que inicia el 26 de julio, hasta el 25 de julio de 2026? O estimar 12 meses desde recibida la OC ?

Renglones:

La contemplación de vigencia de 12 meses debe ser considerada desde emitida la nueva Orden de Compra por esta contratación.

La presente circular forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones del Concurso de Precios 3008.

Digitally signed by GDE Camoar
DN: cn=GDE Camoar, c=AR, o=Casa de Moneda Sociedad Anonima Unipersonal, ou=Gerencia de
Tecnologia, serialNumber=CUIT 30546676974
Date: 2025.08.29 10:35:12 -03'00'

MARIA NATALIA LAVANDEYRA
Jefa de Area
Gerencia de Compras
Casa de Moneda S.A.U.

Digitally signed by GDE Camoar
DN: cn=GDE Camoar, c=AR, o=Casa de Moneda Sociedad Anonima Unipersonal, ou=Gerencia de
Tecnologia, serialNumber=CUIT 30546676974
Date: 2025.08.29 10:39:06 -03'00'

PABLO EZEQUIEL ALVAREZ
Jefe de Sección
Gerencia de Compras
Casa de Moneda S.A.U.

Digitally signed by GDE Camoar
DN: cn=GDE Camoar, c=AR, o=Casa de Moneda
Sociedad Anonima Unipersonal, ou=Gerencia de
Tecnologia, serialNumber=CUIT 30546676974
Date: 2025.08.29 10:39:07 -03'00'